



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "HORA CERO"

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL CARHUAZ
2019-2022**

Abog. Eunice Loida Dextre Castillejo



CONTENIDO

Presentación

I. El Movimiento

II. Principios

III. Finalidad

IV. Visión del Plan de Gobierno

V. Provincia de Carhuaz

VI. Diagnostico

6.1. Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas

6.2. Oportunidades y acceso a los servicios

6.3. Estado y Gobernabilidad

6.4. Economía, competitividad y empleo

6.5. Desarrollo regional e infraestructura

6.6. Recursos Naturales y medio ambiente

VII. Propuestas para el desarrollo provincial

VIII. Propuesta para el seguimiento al Plan de Gobierno

PRESENTACIÓN

La Región Ancash en los últimos años ha sufrido una desaceleración en la inversión pública y privada, el cual ha conllevado al aumento de los índices de pobreza, cobertura de salud, analfabetismo y desempleo, pese a que la Región ha recibido un gran cantidad de recursos financieros provenientes de la actividad minera.

Al igual que la región, nuestra provincia sufre las consecuencias de esa desaceleración, por lo que es necesario establecer un punto de quiebre, donde es necesario establecer un diagnóstico serio, razonable y maduro con la finalidad de poder establecer propuestas alcanzables en un corto, mediano y largo plazo, considerando las fortalezas institucionales del Gobierno Regional de Ancash y desarrollando las debilidades (corrupción, burocratización de procesos, dependencia financiera del canon minero) existentes actualmente dentro de las instituciones.

El Movimiento Independiente Regional Hora Cero, consiente de la necesidad de generar desarrollo económico y social, fortalecer la institucionalidad regional, local y recuperar la esencia de la descentralización, en este contexto se elabora el Plan de Gobierno Provincial Carhuaz 2019-2022 dentro del marco legal establecido en la Resolución N° 0083-2018-JNE.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL CARHUAZ 2019-2022

I. EL MOVIMIENTO

Movimiento Independiente Regional Hora Cero; ha conformado un equipo humano que se distingue por sus estructurados pilares de honestidad y eficacia, con ideas innovadoras y sobre todo con un amor único a su tierra que le da la disposición a trabajar íntegramente al servicio de Ancash y en especial de la población Carhuacina. Otro de los aspectos que también nos caracteriza es que la colectividad que lo conforma está compuesta por líderes profesionales con ideas visionarias enfocadas a diversas áreas de desarrollo, diseñando en su conjunto un pluricultural y nutrido portafolio de proyectos que harán de Ancash una región modelo en el país. Es así que el Movimiento Independiente Regional Hora Cero tiene el objetivo de alcanzar el completo desarrollo de la provincia de Carhuaz y de toda la región Ancash, haremos de nuestra gestión municipal en la mejor que haya tenido nuestro querido Carhuaz.

II. PRINCIPIOS

- a. La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad y sus derechos.
- b. El progreso de todos los ciudadanos para que satisfagan con dignidad sus necesidades humanas.
- c. La igualdad de las personas, sin discriminación de ninguna especie.
- d. La libertad irrestricta de los individuos observando los derechos y deberes del ciudadano contemplados en nuestra Constitución Política del Perú.
- e. La justicia debe ser aplicada a todos por igual con arreglo a la constitución y a las leyes.
- f. La solidaridad entendida como preocupación por los demás.
- g. La democracia concebida como el espacio desde el cual se toman las decisiones colectivamente en beneficio de las mayorías.

III. FINALIDAD

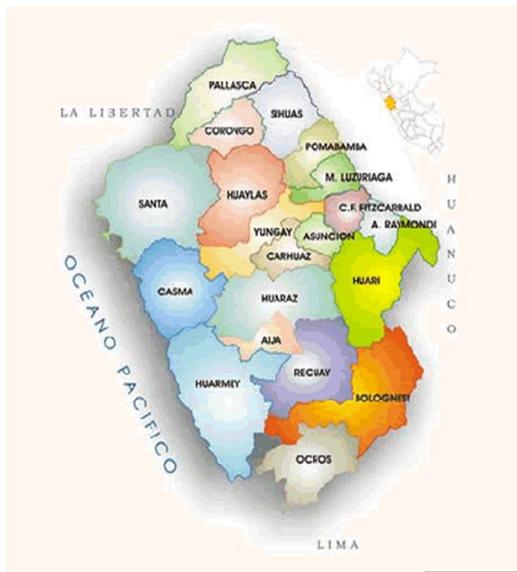
- a. Luchar frontalmente contra la pobreza.
- b. Buscar el desarrollo de oportunidades y la inclusión social.
- c. Alcanzar una educación para todos los ciudadanos.
- d. Prevenir y cuidar la buena salud de todos los vecinos.
- e. Luchar frontalmente contra la corrupción.
- f. Alcanzar el crecimiento económico sostenido.
- g. Lograr un empleo digno para los ciudadanos.
- h. Establecer una región segura y luchar contra la delincuencia en general.
- i. Buscar un ambiente ecológicamente habitable y combatir la contaminación.
- j. Los señalados en la Ley de Organizaciones Políticas y no previstos en los incisos anteriores.



IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Ser el mejor gobierno provincial que la provincia de Carhuaz ha tenido, generando igualdad de oportunidades para toda la población, con servicios municipales eficientes y una eficaz promoción del desarrollo sostenible, con una menor tasa de pobreza, desnutrición crónica infantil, mejor ingreso per cápita, con familias saludables y productivas con cultura de respeto al medio ambiente, Así mismo contar con vías de comunicación que articulen la zona rural con la urbana en beneficio de nuestra agricultura y turismo, conocer y gestionar el potencial de nuestro territorio con un uso racional y sostenible; nuestra ciudad debe ser una ciudad sostenible al 2030, con un desarrollo urbano ordenado y planificado, con buenos servicios básicos, suficientes áreas de recreación y una eficaz seguridad ciudadana, todo ello mejorará la calidad de vida.

V. PROVINCIA DE CARHUAZ



La provincia de Carhuaz en una de las veinte provincias que conforman la región Ancash, está ubicado en la parte central del Callejón de Huaylas, a una distancia aproximada de 31.6 km de la ciudad de Huaraz y 430 km de la ciudad de Lima, limitando al norte y al oeste con la provincia de Yungay, al este limita con las provincias de Asunción y Huari y al sur con la provincia de Huaraz. Nuestra provincia fue creada por Ley N° 7951 del 14 de diciembre de 1934 en el gobierno de José Pardo y Barreda y promulgada por el Presidente Oscar R Benavides, el Distrito de Carhuaz que pertenecía a la Provincia de Huaraz es elevado a la categoría de Provincia, siendo su primer Alcalde el señor José la Rosa Sánchez.

Su ubicación central en el callejón de Huaylas hace que el Dr. Julián Haro quien fuera fiscal de la provincia la bautizara como "Corazón del Callejón de Huaylas" denominación que se mantiene como símbolo de la provincia.

La provincia de Carhuaz cuenta con 11 distritos que son: Carhuaz, Acopampa, Amashca, Anta, Ataquero, Marcará, Pariahuanca, San Miguel de Aco, Shilla, Tinco y Yungar, tiene una altitud de 2,638 m.s.n.m con clima templado seco en el día y frío en las noches.



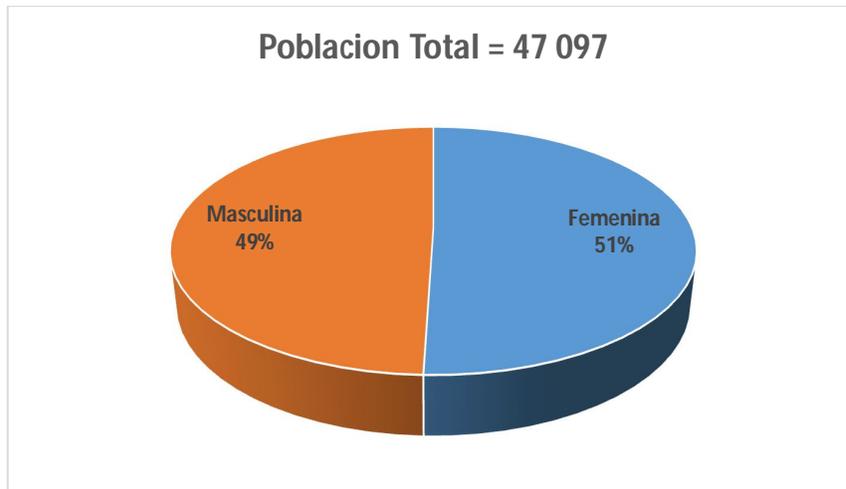
Ubicación geográfica de los distritos

N°	PROVINCIA / DISTRITOS	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL	SUPERFICIE (KM2)
		LATITUD	LONGITUD	M.S.N.M	
01	Carhuaz	09°16'45"	77°38'36"	2,638	194.62
02	Acopampa	09°17'27"	77°37'00"	2,725	14.17
03	Amashca	09°14'12"	77°38'42"	2,850	11.99
04	Anta	09°12'18"	77°35'49"	2,791	40.77
05	Ataquero	09°15'36"	77°41'18"	2,719	47.22
06	Marcará	09°19'12"	77°36'09"	2,726	157.49
07	Pariahuanca	09°21'40"	77°34'42"	2,811	11.74
08	San Miguel de Aco	09°21'57"	77°33'46"	2,925	133.89
09	Shilla	09°13'39"	77°37'22"	3,910	130.19
10	Tinco	09°15'42"	77°40'31"	2,588	15.44
11	Yungar	09°22'28"	77°35'24"	2,828	46.43

Fuente: INEI – Plan Vial Participativo de Carhuaz, junio 2014

POBLACION:

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a junio del 2017 la provincia de Carhuaz tiene una población estimada de al 2015 es de 47,097 habitantes, de los cuales la población femenina representa el 51% (23 785 habitantes) y la población masculina con el 49% (23312 habitantes).



Fuente: INEI Estimaciones y proyecciones de población 2015

La distribución de la población por zona urbana y rural indica que nuestra provincia es mayoritariamente rural, de ahí que nuestro esfuerzo será por la articulación urbano – rural de manera sostenible.

Categoría	Hombre	Mujer	Total	%
Urbano	7906	8038	15944	36.32%
Rural	15406	15747	31153	70.96%

Categoría	Hombre	Mujer
Urbano	7906	8038
Rural	15406	15747
Total	23312	23785



EMPLEO

Nuestra población en edad de trabajar asciende a 13 777 habitantes, siendo la zona rural la que concentra la mayor cantidad, siendo el porcentaje de PEA desocupada un porcentaje importante de 6.4%, cifra que disminuirémos con la articulación eficiente de la actividad agrícola hacia los mercados.

Categoría	PEA Ocupada	PEA Desocupada	Total
Urbano	5250	295	5545
	94.7%	5.3%	
Rural	7639	593	8232
	92.8%	7.2%	
Total	12889	888	13777
	93.6%	6.4%	

Fuente: INEI Censo 2007.

Elaboración: Propia

VI. DIAGNÓSTICO

5.1 Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

La provincia de Carhuaz, asumirá los objetivos del Plan Bicentenario eso implica fortalecer la vigencia de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos de la provincia, es decir garantizar un adecuado desarrollo de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana.

El gobierno provincial en este sentido fortalecerá todas los instrumentos y herramientas de gestión participativa y control ciudadano, nuestro lema es "A MAS INFORMACION, MENOS CORRUPCION", debemos ser claros que la corrupción afecta a la población más vulnerable de nuestra provincia y atenta contra la implementación de las políticas públicas ya que sus recursos son desviados hacia intereses de los grupos de poder institucional, trayendo como consecuencia la inestabilidad institucional del municipio y un alto grado de desconfianza de los ciudadanos hacia sus instituciones representativas y gestoras de su desarrollo. En efecto, cuando los ciudadanos perciben que las autoridades se benefician del cargo y no están al servicio del pueblo se produce una quiebra en las bases sociales llevando a un clima de anomia y destrucción social, hecho que posterga el desarrollo de los pueblos, siendo una vez más la población vulnerable que queda postergada haciendo casi imposible la tarea de erradicar la pobreza.

En tiempos actuales también es importante promover la defensa y protección de la familia, siendo ésta la cédula básica de la sociedad y como el factor para un desarrollo humano integral; a través de las funciones y facultades que tiene el gobierno provincial implementaremos estrategias para erradicar la violencia familiar en especial la violencia contra la mujer que en estos tiempos se viene manifestando de manera alarmante incrementando las cifras del feminicidio, por poner uno de los ejemplos.

Estamos de acuerdo con el enunciado que la pobreza y la desigualdad social son los factores limitantes para el desarrollo de la sociedad, así como la mala calidad de la educación. En nuestro

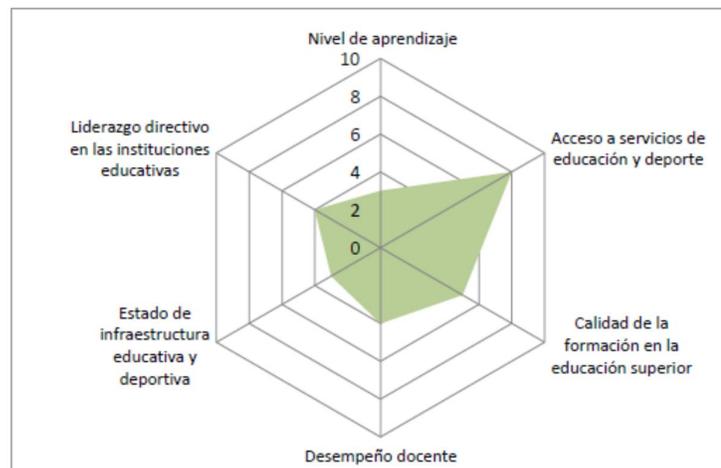
país y en nuestra provincia, más del 90% de las unidades económicas son micro y pequeñas empresas y organizaciones de producción y consumo preempresariales urbanas y rurales, las que debido a sus bajos ingresos mantienen a la mayor parte de las familias en situación de pobreza, para darnos cuenta de esto solo hay que observar el desarrollo de la actividad comercial en nuestra ciudad, cuya oferta ha adecuado a su demanda pero de manera desarticulada y generando desorden urbano, nuestros productos agrícolas son ofertados sin las condiciones adecuadas y el desorden provocado por la afluencia de la demanda no hace más que provocar caos y desorden urbano en perjuicio de la calidad y competitividad de nuestra producción agrícola; toda esta situación hace que nuestros productores tengan una economía de subsistencia afectando directamente su desarrollo.

Por estas razones es necesario la disminución de la informalidad laboral, incrementando la tasa de empleo en al menos medio punto porcentual en nuestra provincia.

5.2 Eje estratégico 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Educación

El PESEM del Ministerio de Educación ha definido un esquema conceptual donde se identifica claramente que los retrasos en el sector educación se explican principalmente por la baja calidad de los servicios, lo cual afecta los niveles de aprendizaje y la competitividad del país.



Fuente: Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030

Como se puede observar en la ilustración, el indicador del estado de la infraestructura educativa y deportiva tiene los niveles más bajos, y este problema es más grave cuando hablamos de las zonas rurales y pobres por lo que dentro de nuestras competencias como gobierno provincial implementaremos el programa de inversión de Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos en las Instituciones Educativas de la provincia de Carhuaz, priorizando intervenciones a través de Invierte Perú a las principales instituciones educativas de cada uno de los distritos de nuestra provincia.



Si bien en nuestra provincia son 194 Instituciones educativas de gestión pública según el aplicativo informático ESCALE del Ministerio de Educación, es necesario establecer intervenciones de carácter horizontal que nos permita como gobierno provincial coadyuvar a la UGEL Carhuaz en mejorar la calidad educativa, dicha alianza se centrará en capacitaciones certificadas sobre gestión ambiental a través de la Gerencia de Desarrollo Social de nuestra comuna.

Salud

La provincia de Carhuaz cuenta en la actualidad con 24 establecimientos de salud pertenecientes al sector salud, en dichos establecimientos y por ser de competencia municipal se implementará el Programa de Inversión Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en la Provincia de Carhuaz a través de la metodología y sistema Invierte Perú, al igual que educación la idea es mejorar la calidad de los servicios de salud en cada uno de los distritos de nuestra provincia.

N°	UBIGEO	Provincia	DISTRITO	Red	Micro Red	TIPO DE ESTAB	CATEGORIA
01	020602	CARHUAZ	ACOPAMPA	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-3
02	020603	CARHUAZ	AMASHCA	HUAYLAS SUR	SHILLA	P.S	I-1
03	020604	CARHUAZ	ANTA	HUAYLAS SUR	ANTA	C.S	I-4
04	020605	CARHUAZ	ATAQUERO	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-1
05	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	NO PERTENECE A NINGUNA MICRO RED	HOSPITAL	II-1
06	020606	CARHUAZ	MARCARA	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-1
07	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-2
08	020606	CARHUAZ	MARCARA	HUAYLAS SUR	MARCARA	C.S	I-4
09	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-2
10	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-1
11	020607	CARHUAZ	PARIAHUANCA	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-1
12	020611	CARHUAZ	YUNGAR	HUAYLAS SUR	ANTA	P.S	I-1
13	020603	CARHUAZ	AMASHCA	HUAYLAS SUR	SHILLA	P.S	I-1
14	020606	CARHUAZ	MARCARA	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-1
15	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-1
16	020606	CARHUAZ	MARCARA	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-1
17	020608	CARHUAZ	SAN MIGUEL DE ACO	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-1
18	020611	CARHUAZ	YUNGAR	HUAYLAS SUR	ANTA	P.S	I-1
19	020609	CARHUAZ	SHILLA	HUAYLAS SUR	SHILLA	P.S	I-2
20	020601	CARHUAZ	CARHUAZ	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-1
21	020610	CARHUAZ	TINCO	HUAYLAS SUR	CARHUAZ	P.S	I-1
22	020611	CARHUAZ	YUNGAR	HUAYLAS SUR	ANTA	P.S	I-1
23	020606	CARHUAZ	MARCARA	HUAYLAS SUR	MARCARA	P.S	I-2
24	020611	CARHUAZ	YUNGAR	HUAYLAS SUR	ANTA	P.S	I-2

Fuente: DIRESA

Elaboración: Propia

Para lograr dichas intervenciones se gestionará ante el MINSA el reconocimiento de acuerdo al análisis de situación de Salud (ASIS) como establecimientos estratégicos, como prioridad está

el Hospital de la ciudad de Carhuaz, el cual, pese a tener una ejecución presupuestal a través de inversiones en la actualidad la calidad de su infraestructura y de su servicio están distante de las reales necesidades de nuestra provincia, poniendo en riesgo a la población más pobre.

Según cifras del estado nutricional en la provincia consignados en el Plan de Desarrollo Concertado, las que se consignan en el siguiente cuadro, nuestra población menor de 36 meses y 5 años presenta en un 40% de desnutrición, para ello se implementará la firma de una alianza estratégica con la Red de Salud Huaylas Norte y la Dirección Regional de Salud para implementar un **“Programa Municipal de Lucha Contra la Anemia”**

PROVINCIA DE CARHUAZ: REPORTE ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS < 5 AÑOS POR DISTRITOS ANUAL 2007

PROVINCIA/ DISTRITOS	Población < 5 años	Cobertura	ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS				
			Desnutrición Crónica	Desnutrición Global	Desnutrición Aguda	Sobrepeso	Obesidad
			%	%	%	%	%
PROVINCIA CARHUAZ	4684	52	40.3	12.9	1.2	1.9	0.3
ACOPAMPA	247	58	24.9	7.1	1.1	1.0	0.5
AMASHCA	183	85	32.0	5.4	0.5	3.1	0.5
ANTA	257	26	29.8	13.4	2.3	4.0	0.6
ATAQUERO	104	87	45.2	17.6	1.7	0.5	0.0
CARHUAZ	1479	58	40.9	14.7	1.3	1.9	0.3
MARCARA	957	49	54.1	16.5	1.1	1.6	0.3
PARIAHUANCA	183	34	30.6	7.9	0.8	2.1	0.4
SAN MIGUEL DE ACO	250	56	41.3	10.6	1.9	1.9	0.3
SHILLA	338	55	37.3	8.1	0.7	1.9	0.1
TINCO	343	41	28.2	11.2	0.9	2.7	0.8
YUNGAR	343	34	33.7	11.5	2	2.4	0.7

Fuente: Elaborado por PMA, 2010. Censo 2007- INEI: Mapa de Desnutrición Crónica, en niños menores de 5 años, 2007.

Agua y Saneamiento

La ciudad de Carhuaz aún no cuenta con un adecuado servicio de agua potable, su servicio es restringido y de mala calidad. Así mismo en la cartera de inversiones del Plan Multianual de Inversiones de la Provincia de Carhuaz se ha priorizado proyectos de agua y saneamiento en la mayoría de los distritos y centros poblados, por lo que para ser eficientes en su gestión de los recursos se trabajará a través del Programa de Inversión de Agua y Saneamiento para la Provincia de Carhuaz.



Telecomunicaciones

Los servicios de telefonía fija y telefonía móvil y los servicios de cable e internet, si bien no es tan esencial como el agua o la electricidad, es básico en estos tiempos para el desarrollo de las actividades económicas, por ello se promoverá el desarrollo de estos servicios.

5.3 Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad

Como ya lo hemos mencionado, un elemento que afecta la gobernabilidad es la percepción de corrupción el cual se requiere erradicar y que el gobierno regional tenga una decisiva participación en la gestión del desarrollo, mediante la inversión en actividades productivas y la formulación y propuesta de políticas de desarrollo, todo ello en el marco de procesos participativos y mecanismos de concertación. Sobre todo, el sector privado debe realizar una labor de seguimiento, evaluación y difusión, coordinando acciones y complementando la labor del Estado. La provincia busca contar con una administración pública moderna y eficiente, basada en una gestión por resultados que practica la transparencia y la ética pública, que fortalece el proceso de descentralización del país", para ello se implementará el Resolución Ministerial N° 085-2012-PCM, denominado Gobierno Abierto, el busca darle la oportunidad al ciudadano de saber lo que pasa en la gestión pública gracias a la transparencia.

Para ello se implementará cuatro pilares:

- A. Transparencia y acceso a la información pública.
- B. Participación y vigilancia ciudadana
- C. Integridad del Sector Público Municipal
- D. Gobierno electrónico para buenos servicios a la población

"La transparencia permite la participación y la colaboración".

5.4 Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

Economía

Agricultura

La provincia de Carhuaz concentra su PEA en las actividades primarias como la agricultura, caza y silvicultura por lo cual se hace imprescindible el desarrollo de proyectos de infraestructura de riego a lo largo y ancho de la provincia, articulando al uso racional del recurso hídrico con la elevación de la productividad y competitividad agrícola.

Esto se hará posible gracias a la implementación de tres ejes principales

- A. Siembra y Cosecha de Agua



- B. Mejorar la infraestructura productiva y de riego
Aquí es necesario mencionar que gestionaremos el desarrollo del ciclo de proyectos del proyecto de riego ubicado en la Cordillera Negra por el Sector de Capilla Pampa, que inicia con la construcción de una mini represa en la laguna de Huarancayoc y que beneficiará un aproximado de 8 mil hectáreas.
Así mismo, se intensificará el uso de riego tecnificado para elevar el rendimiento y productividad de nuestros productos agrarios.
- C. Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor de los productos agrícolas

Transporte

Transporte Terrestre

El reto de la conectividad terrestre es clave para el desarrollo de dos actividades fundamentales para nuestra provincia, la agricultura y el turismo, es por ello se propone desarrollar y gestionar conforme al sistema Invierte Perú los siguientes circuitos:

- A. Marcará – Copa Grande – Copa Chico – Caraz Bamba – Cochapampa - Acopampa.
- B. Carhuaz – Ahuquipampa – Maya
- C. Yungar – Santa Rosa – Trigopampa – Poyor – CC. Sanja
- D. Pariahuanca – Atocpampa – Huancapampa – Vicos.
- E. Tinco – Mishki – Amashca – Carretera a Shilla.

Turismo y gastronomía

Nuestra provincia es un buen destino turístico, por su gran biodiversidad, sus paisajes y su comida, es por ello que se promoverá circuitos turísticos de manera articulada y sostenible con el uso de los recursos naturales, cada uno de nuestros distritos posee buenos atractivos turísticos, los cuales con la participación del sector privado se promoverán su desarrollo de manera integral siendo uno de nuestros ejes de desarrollo de la provincia que favorece a la inclusión social y el mejoramiento económico de las zonas más alejadas de nuestra provincia.

En el Plan de Desarrollo local se han identificado los recursos naturales como las lagunas, nevados y las zonas turísticas, los recursos arqueológicos y otros atractivos que mediante la elaboración y/o mejoramiento del Plan de desarrollo Turístico Provincial se identificará una imagen-marca, así como los recursos suficientes tanto en cantidad y calidad para estructurar una oferta competitiva y personalizada. En nuestra provincia se encuentran los principales centros gastronómicos del Callejón de Huaylas.

Comercio

El ordenamiento del comercio será una de nuestras metas a cumplir, solo basta recorrer nuestra ciudad en días de desarrollo de las ferias para darnos cuenta que esta actividad está desarticulada a una adecuada infraestructura, generando caos vehicular y desorden urbano.



Para ello, implementaremos dos iniciativas con la participación del sector privado:

- A. Construcción del Mercado Central de Carhuaz, con parqueo y tres niveles donde en el primer piso se expenderá todos los productos de primera necesidad, en el segundo se ubicarán tiendas comerciales y restaurantes, y en el tercer nivel un espacio para la recreación activa y pasiva de nuestra población, dichos áreas recreativas consiste en implementar un polideportivo y un área de juego para niños, con lo cual no solo genera mejores condiciones para el comercio, sino además se contribuye al desarrollo integral de nuestra población, en especial de los niños y adolescentes y que tengan prácticas de vida saludables.
- B. Ordenamiento del Comercio Informal: Mediante el diálogo y llegando a consensos se buscará espacios para su desarrollo, donde el municipio será el promotor y articulador, así contribuimos al ordenamiento urbano y mejorar los servicios municipales.

5.5 Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura

En nuestro gobierno provincial se impulsará la implementación del estudio de Zonificación ecológica – económica bajo el concepto de Corredores económicos, la cual es la fuerza de la aglomeración de actividades productivas que permiten el flujo de mercancías y factores productivos a partir del encuentro de la oferta y la demanda sustentada en las relaciones de interdependencia de la ciudad o ciudades centrales a ciudades intermedias y ciudades menores, ello complementado con el Estudio de ZEE a nivel meso permitirá tener información de primera mano para el desarrollo de las actividades productivas con el uso racional de los recursos naturales, esto promoverá la inversión privada y mejora de la inversión pública.

Nuestra gestión impulsará la creación del Centro Cívico Cultural de la provincia de Carhuaz, cuyas principales metas son:

- A. Biblioteca, biblioteca virtual.
- B. Auditorium tipo sala SUM.
- C. Ambientes para el desarrollo de talleres como danza, música, pintura, entre otros.
- D. Oficinas para las Organismos Públicos Descentralizados.
- E. Centro de Convenciones
- F. Tiendas Externas.

5.6 Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Nuestra provincia para su desarrollo depende directamente de la disponibilidad del recurso hídrico y del suelo, si bien tenemos una gran biodiversidad estos cada día se ven afectados por el cambio climático por lo que desde nuestra competencia urge implementar medidas para



sostenibilidad ambiental a través de la implementación del **Sistema de Gestión de Residuos Sólidos**, desde la segregación, recojo, traslado y el vertimiento final en una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos. Para ello, se gestionará el ciclo de proyectos a través de Invierte Perú y buscar su financiamiento incluso por fondos de cooperación internacional.



VII. PROPUESTAS PARA DESARROLLO PROVINCIAL

6.1 Dimensión Social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (2022)
1. SALUD		
✓ Inadecuada prestación de los servicios de salud en el ámbito de la provincia de Carhuaz	✓ La población asignada a los establecimientos de salud del ámbito de la provincia de Carhuaz cuenta con adecuadas prestaciones en los servicios de sa.lud.	✓ Reducción de la morbi-mortalidad infantil en un 2% anual. ✓ Implementación de Dos unidades médicas móviles itinerantes.
✓ Alta incidencia en las tasas de desnutrición de la población menor a cinco años.	✓ Disminuir la desnutrición infantil en la población menor de cinco años.	✓ Reducir las tasas de desnutrición crónica en 4%. ✓ Implementar el programa municipal de lucha contra la anemia
2. EDUCACIÓN		
✓ Baja calidad del servicio educativo, debido a las condiciones inadecuadas en las infraestructura, equipamiento y capacitación de los docentes y personal directivo.	✓ Mejorar la calidad del servicio educativo en el ámbito de la provincia de Carhuaz en alianza estratégica con el gobierno central, gobierno regional y la UGEL	✓ Lograr que el 100% de las IIEE se mantengan en óptimas condiciones de operación para atender las necesidades de los estudiantes en los diferentes niveles de educación, sea con fondos de inversión pública como los fondos de mantenimiento de infraestructura. ✓ Firma de 01 convenio con la UGEL Carhuaz en temas de capacitación principalmente en temas de gestión ambiental.
✓ Insuficientes espacios recreativos para la práctica de los deportes.	Desarrollar programas deportivos Municipales nivel infantil, juvenil y de adultos.	✓ Gestionar la construcción de un polideportivo integral en al ámbito de la provincia de Carhuaz en un área aproximada de 07 hectáreas con participación de la cooperación internacional.



6.2 Dimensión Económica

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (2022)
1. AGRICULTURA		
✓ El problema del agua para riego, presenta problemas de orden técnico, los canales revestidos aún son muy pocos y deficientes, así mismo sigue predominando el riego por gravedad con pérdidas de grandes volúmenes de agua por falta de adecuados diseños de sistemas de riego; son escasos y sobre todo limitados los proyectos de irrigación mediante sistemas de riego presurizado (por goteo, aspersión), ésta última forma optimizaría la eficiencia de aprovechamiento del agua.	✓ Construcción de reservorios sean naturales o artificiales es decir construcción de represamientos de pequeña y gran envergadura en sitios estratégicos y realizar canales de riego proyectos de riego tecnificado que mejoren la agricultura regional.	✓ Gestionar el ciclo del proyecto para la construcción del sistema de riego para la Cordillera Negra desde la laguna de Huarancayoc. ✓ Implementar el programa de siembra y cosecha de agua en cada una de las comunidades campesinas de la provincia. ✓ Gestionar el cumplimiento del ciclo de proyectos para la implementación de riego tecnificado en las principales cuencas y subcuencas de la provincia, ✓ Implementar programas de capacitación y asistencia técnica en la articulación de nuestros productos agrícolas a la cadena de valor.
2. TURISMO		
✓ Inadecuado desarrollo de la actividad turística sustentable y sostenible en todo el ámbito de la provincia.	✓ Fomentar el desarrollo de la actividad turística de manera articulada a diferentes actividades económicas complementarias como los servicios (sobre todo la gastronomía de la provincia) y el comercio aprovechando el inventario turístico de la provincia.	✓ Elaborar el Plan de Desarrollo turístico de la provincia de Carhuaz. ✓ Implementar el Proyecto de desarrollo turístico provincial con participación del sector privado y la cooperación técnica internacional.
3. COMERCIO		
✓ Inadecuadas condiciones para el desarrollo competitivo de las actividades comerciales en la ciudad de Carhuaz	✓ Promover el desarrollo armónico de la actividad comercial a través de la promoción y construcción	✓ Implementar la gestión del ciclo de proyectos para la construcción del



	de espacios para el comercio promoviendo la formalidad y el orden urbanístico	mercado central de la ciudad de Carhuaz. ✓ Promover espacios adecuados para el desarrollo de las ferias denominadas de la chacra a la olla con la activa participación del sector privado.
4. TRANSPORTE		
✓ Deficiente medios de comunicación vial que impiden una adecuada articulación campo – ciudad en perjuicio de nuestras dos actividades principales como la agricultura y el turismo	Construir, mantener y rehabilitar la red vial que permita una adecuada conexión del campo con la ciudad entre nuestros distritos con el corredor vial del Callejón de Huaylas y al interior de nuestros distritos.	✓ Se gestionará el cumplimiento del ciclo de proyectos de las siguientes rutas: A. Marcará – Copa Grande – Copa Chico – Caraz Bamba – Cochapampa - Acopampa. B. Carhuaz – Ahuquipampa – Maya C. Yungar – Santa Rosa – Trigopampa – Poyor – CC. Sanja D. Pariahuanca – Atocpampa – Huancapampa – Vicos. E. Tinco – Mishki – Amashca – Carretera a Shilla.

6.3 Dimensión Ambiental

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (2022)
-----------------------	----------------------	-------------



✓ Incidencia del fenómeno de cambio climático y el inadecuado tratamiento de residuos sólidos en nuestra provincia	✓ Disminuir los efectos del cambio climático a través de la Implementación del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos, con estricto cumplimiento de todas sus fases como la segregación, recojo, traslado y tratamiento final.	✓ Gestionar el cumplimiento del ciclo de proyectos para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Carhuaz
✓ Débil Ordenamiento territorial	✓ Priorizar la demarcación física del ordenamiento territorial, implementando las normas regionales necesarias que permitan su ejecución	✓ Implementar el estudio de Zonificación ecológica económica de la provincia a nivel meso.

6.4 Dimensión Institucional

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (2022)
✓ Débil participación de la ciudadanía en la gestión participativa y control ciudadano.	✓ Fortalecer la participación y control ciudadano en la gestión municipal para un eficiente servicio a la comunidad a través de cuatro intervenciones: A. Transparencia y acceso a la información pública. B. Participación y vigilancia ciudadana C. Integridad del Sector Público Municipal D. Gobierno electrónico para buenos servicios a la población.	✓ Lograr una mejor atención al público usuario, y mejor aprovechamiento de los recursos presupuestales y humanos. ✓ Implementar la gestión del ciclo de proyecto denominado "Ciudad Inteligente".
✓ Inexistencia de infraestructura y servicios para el desarrollo de actividades de promoción municipal	✓ Creación de Infraestructura para el desarrollo de actividades culturales en la ciudad de Carhuaz	✓ Gestionar el ciclo de proyectos para la construcción del Centro Cívico Municipal de la Provincia de Carhuaz, la cual contiene los siguientes componentes: A. Biblioteca, biblioteca virtual. B. Auditorium tipo sala SUM. C. Ambientes para el desarrollo de talleres como danza, música, pintura, entre otros.



		D. Oficinas para las Organismos Públicos Descentralizados. E. Centro de Convenciones F. Tiendas Externas.
✓ Incremento de la sensación de inseguridad ciudadana	✓ Reestructurar y Organizar el sistema de Seguridad ciudadana con alianza estratégica de la Policía Nacional del Perú.	✓ Modernizar el sistema de Seguridad ciudadana a través de la implementación del sistema de video vigilancia.

VIII. PROPUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

En tres niveles: gobierno municipal, sociedad civil organizada e intergubernamental, alineando con el PDLC actualizado al 2022, para efectuar un solo esfuerzo en el monitoreo de planes, programas y metas.

Además de las rendiciones de cuenta, se concertará, dialogará y consultará con comunidades y sectores urbanos para ordenar sus intereses en instrumentos de gestión que se alinean, complementan y mejoran el plan de gobierno. Se fortalecerá las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Regional.